

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.**

En la ciudad de Villa de Álvarez, Col., siendo las **11:00** horas del **20 de marzo de 2019**, reunidos los integrantes del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria en adelante del Consejo Estatal, en el Salón de la Paz del Instituto Tecnológico de Colima, ubicado en Av. Tecnológico número 1, Villa de Álvarez, Col., previa convocatoria realizada por el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima y Presidente del Consejo Estatal, por conducto del Lic. Mariano César Gutiérrez Larios, Director General de Fomento Económico, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal, y con fundamento en los artículos 14, 15, 19 y 20 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, así como los diversos 8, 10, 12 y 14 de su Reglamento, se llevó a cabo la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida. C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico.
- II. Lectura del orden del día. Mariano César Gutiérrez Larios. Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal y Director General de Fomento Económico.
- III. Introducción a la mejora regulatoria. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa. Secretario de Fomento Económico.
- IV. Instalación del Consejo Estatal y verificación de *quorum* legal. Mariano César Gutiérrez Larios. Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal y Director General de Fomento Económico.
- V. Sistema de Protesta Ciudadana y Buzón de Sugerencias para Mejora de Trámites y Servicios. Angélica María Aguilar Arias. Directora de Competitividad y Mejora Regulatoria.
- VI. Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR). Enriqueta Flores Cárdenas. Jefa de Análisis Regulatorio.
- VII. Los Ayuntamientos en el marco de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios. Irma Díaz Laureano. Coordinadora de Mejora Regulatoria.
- VIII. Intervención. Dr. César Emiliano Hernández Ochoa. Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Intervención. Lic. José Ignacio Peralta Sánchez. Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- XI. Clausura de la sesión.



DESAHOGO DE LA SESIÓN

I.- BIENVENIDA

El C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal y demás invitados, agradeciendo que hayan atendido a la convocatoria para esta sesión de instalación y primera sesión ordinaria del Consejo Estatal.

De manera especial dio la bienvenida al Dr. César Emiliano Hernández Ochoa, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria y agradeció el interés de parte del organismo que representa para trabajar coordinadamente con el Gobierno del Estado.

Mencionó que el Consejo Estatal que hoy se instala es el órgano máximo para la implementación de la política pública de mejora regulatoria en la Entidad. Anticipó la presentación de dos sistemas digitales que contribuirán al cumplimiento de las obligaciones en esta materia: el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio y el Sistema de Protesta Ciudadana y Sugerencias de Mejora de Trámites y Servicios.

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

El Lic. Mariano César Gutiérrez Larios, Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal dio a conocer a los presentes el orden del día a la que se hizo referencia con antelación.

III.- INTRODUCCIÓN A LA MEJORA REGULATORIA

El C. Walter Alejandro Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico realizó una breve explicación sobre la mejora regulatoria, haciendo hincapié en que a través de la implementación de esta política pública se contribuye a disminuir barreras que enfrentan las empresas para su instalación y operación.

Comentó también, que la obligatoriedad de aplicar la mejora regulatoria se desprende de un mandato constitucional vigente a partir de febrero de 2017, fecha en que se modificó la Constitución Federal, acción que se replicó en el ámbito estatal con la modificación a la Constitución Local en noviembre de 2018.

Añadió que partir de estas reformas constitucionales, se expidieron las leyes secundarias en la materia, el 18 mayo de 2018 la Ley General de Mejora Regulatoria y el 29 de agosto de 2018 la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios.

Identificó a las autoridades de mejora regulatoria, la Secretaría de Fomento Económico en adelante la "SEFOME" para el ámbito estatal y las que determine el Cabildo para el ámbito municipal.

Con relación a las atribuciones del Consejo Estatal como autoridad principal en la materia, destacó las siguientes: aprobar la estrategia estatal de mejora regulatoria; diseñar y promover políticas públicas en materia de mejora regulatorias; establecer directrices, bases e instrumentos para la implementación de la mejor regulatoria; aprobar programas especiales, sectoriales o regionales de mejora regulatoria, entre otros.



IV.- INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL

El Lic. Mariano César Gutiérrez Larios Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal enlistó a quienes, por disposición legal conforman el Consejo Estatal. En seguida, declaró la instalación del Consejo Estatal de la siguiente forma:

De conformidad con los artículos 14, 15 y 16 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, siendo las 11:41 horas del 20 de marzo de 2019, en el Salón de la Paz del Instituto Tecnológico de Colima, se instala formalmente el Consejo Estatal.

Con base en los registros de asistencia a la sesión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal informó que se encontraban presentes 22 de los 31 Consejeros que integran este órgano colegiado, por tanto declaró quórum legal para llevar a cabo la sesión y generar válidamente acuerdos.

Se anexan a la presente los registros de asistencia referidos.

V.- SISTEMA DE PROTESTA CIUDADANA Y BUZÓN DE SUGERENCIAS PARA MEJORA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

La Directora de Competitividad y Mejora Regulatoria, Angélica María Aguilar Arias, hizo saber a los asistentes que para dar cumplimiento a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, se desarrolló una plataforma electrónica llamada **Sistema de Protesta Ciudadana y Buzón de Sugerencias para Mejora de Trámites y Servicios**, que sirve para desahogar el procedimiento de estas dos herramientas de mejora regulatoria, la *protesta ciudadana* y las *sugerencias para mejorar trámites y servicios*.

Explicó que eso significa que cualquier persona podrá presentar una **inconformidad o una sugerencia de mejora** respecto a los trámites y servicios del Gobierno del Estado utilizando esta plataforma.

Esta plataforma se complementa con los buzones colocados en algunas dependencias estatales que captarán las protestas o sugerencias de mejora que sean presentadas físicamente. Hizo notar que a la fecha se han instalado 6 buzones en las dependencias cuyos trámites y servicios tienen mayor demanda de la sociedad.

VI.- SISTEMA DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO (SAIR).

Enriqueta Flores Cárdenas, Jefa de Análisis Regulatorio de la SEFOME, presentó a los asistentes la herramienta de mejora regulatoria *Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio*. Mencionó que servirá para que las dependencias realicen el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) de aquellas regulaciones que vayan a emitir y con ello cumplir las obligaciones de la ley de la materia.

Mostró a los asistentes un video informativo sobre la operación de esta plataforma.

Finalmente, comentó que a la brevedad se emitirán los lineamientos sobre esta plataforma, pero que ya se encuentra disponible para pruebas piloto.



VII.- LOS AYUNTAMIENTOS EN EL MARCO DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA PARA EL ESTADO DE COLIMA Y SUS MUNICIPIOS.

La coordinadora de Mejora Regulatoria, Irma Díaz Laureano, realizó exposición relativa a las obligaciones de los Ayuntamientos que derivan de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, haciendo hincapié en las herramientas que se deben implementar en los municipios para la mejor ejecución de esta política pública, se refirió, por ejemplo, a la necesidad de contar con registros de las regulaciones, los trámites y servicios municipales.

En el mismo sentido, comentó que es fundamental mejorar los Sistemas de apertura rápida de empresas mediante la aplicación del Programa de certificación PROSARE que ofrece la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

El Secretario Ejecutivo sometió a la aprobación del Consejo Estatal la propuesta de invitar a los Ayuntamientos para conformar la figura de autoridad de mejora regulatoria municipal y nombrar a su titular, además de expedir la normatividad sobre la materia; tomando el siguiente:

Acuerdo: 01 / 01 / 20-03-19

El Consejo Estatal aprueba se realice invitación a los Ayuntamientos para que éstos designen al titular de la Autoridad de Mejora Regulatoria y emitan la normatividad correspondiente.

VIII.- INTERVENCIÓN. DR. CÉSAR EMILIANO HERNÁNDEZ OCHOA. COMISIONADO NACIONAL DE MEJORA REGULATORIA

El Dr. César Emiliano Hernández Ochoa, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria agradeció la invitación a la sesión.

Con relación a la presentación sobre el sistema de Análisis de Impacto Regulatorio, mencionó que Colima es la primera entidad en implementar este sistema en línea y que utiliza la calculadora de impacto para analizar sus regulaciones, hecho que posicionará a Colima como referente en esta área.

Concluyó su participación ofreciendo el apoyo de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria al Estado y a los Municipios para proveerles las herramientas y capacitación que contribuyan a cumplir con el mandato legal en materia de mejora regulatoria.

IX.- ASUNTOS GENERALES.

El Consejero del Municipio de Tecomán solicitó la colaboración de la SEFOME de proporcionar un reglamento tipo en materia de mejora regulatoria para que cada municipio lo adapte al ámbito de su competencia y circunstancias.

En respuesta a su petición, el Secretario Técnico del Consejo Estatal mencionó que la petición sería valorada y se comunicaría a la brevedad la determinación a ese respecto que tome la SEFOME

Por su parte, el Consejero del Municipio de Manzanillo, comentó el compromiso del Ayuntamiento en esta política pública al nombrar a un Director de Mejora Regulatoria. Refrendó



SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

su disposición para continuar trabajando coordinadamente con la SEFOME y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

En respuesta a ello, el Secretario Técnico del Consejo Estatal agradeció la intervención y la disposición del Ayuntamiento de Manzanillo para consolidar esta política pública.

X.- INTERVENCIÓN DEL LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL.

El Presidente del Consejo Estatal, agradeció a los presentes su asistencia a la sesión, y resaltó especialmente la visita del Dr. César Emiliano Hernández Ochoa, Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria. Se mostró complacido con la participación de los sectores social, académico y empresarial en esta sesión.

Agradeció la presencia de las representaciones municipales en el Consejo Estatal y los conminó a tener una participación más activa en la implementación de esta política pública en el Estado, de conformidad con lo que estipula la Ley de la materia.

Dijo que la mejora regulatoria es un factor importante para el crecimiento económico, la generación de empleos y el bienestar social pues favorece la creación de normas adecuadas en contraposición de la situación en que se caería al sobrerregular o sub-regular alguna materia, "tener un nivel adecuado de regulación es objeto de un estudio constante".

Resaltó que es fundamental para el estado impulsar el talento empresarial, por lo que al facilitar los trámites para la apertura de una empresa se está fortaleciendo a este sector. En este sentido, hizo hincapié en el papel relevante de los municipios, puesto que es el orden de gobierno que atiende la mayor cantidad de trámites para la operación empresarial.

Reiteró el compromiso del Gobierno del Estado para continuar impulsando la mejora regulatoria y seguir fortaleciendo los lazos para el trabajo coordinado con la federación y los municipios.

XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 12:23 horas del 20 de marzo de 2019, el Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, declara clausurada la Sesión de Instalación y la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.

Se levanta la presenta acta para constancia, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL

LIC. JOSÉ IGNACIO PERALTA SÁNCHEZ
Gobernador Constitucional del Estado de
Colima y Presidente del Consejo Estatal
de Mejora Regulatoria

**C. WALTER ALEJANDRO OLDENBOURG
OCHOA**
Secretario de Fomento Económico y
Vicepresidente del Consejo Estatal
de Mejora Regulatoria



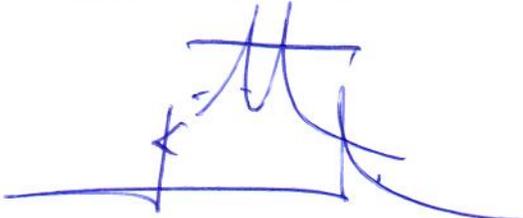
SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA



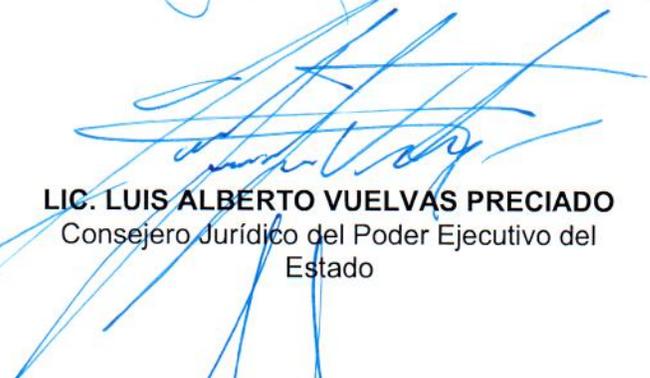
LIC. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ
Secretario General de Gobierno



C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA
Secretario de Planeación y Finanzas



LIC. KRISTIAN MEINERS TOVAR
Secretario de Administración y Gestión
Pública



LIC. LUIS ALBERTO VUELAS PRECIADO
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del
Estado



M.C. MIGUEL ÁNGEL ANAYA ROJAS
Director del Instituto Colimense para la
Sociedad de la Información y el Conocimiento



LIC. GERMÁN TOSTADO TAMAYO
Encargado del Despacho de la Delegación en el
Estado de la Secretaría de Economía del
Gobierno Federal

ING. ARTURO AGREDA LEON



C. SALVADOR BUENO ARCEO
Presidente Municipal de Armería

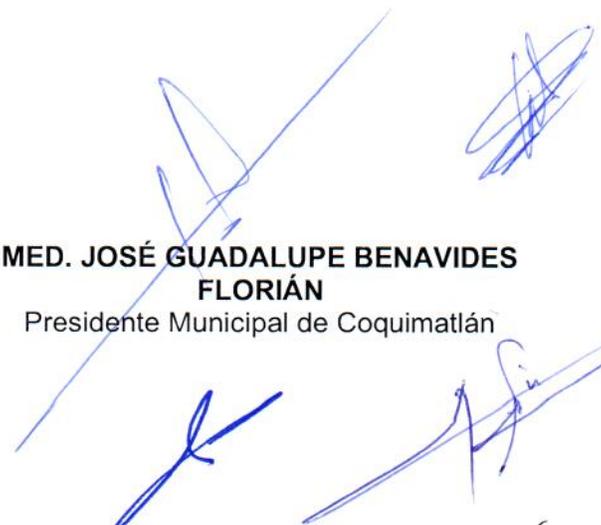
RA José Luis Benavides U.



C.P. LEONCIO ALFONSO MORÁN SÁNCHEZ
Presidente Municipal de Colima



C. JOSÉ DONALDO RICARDO ZÚÑIGA
Presidente Municipal de Comala



**MED. JOSÉ GUADALUPE BENAVIDES
FLORIÁN**
Presidente Municipal de Coquimatlán



SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

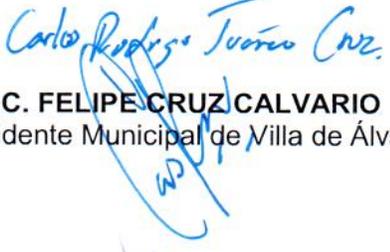

LIC. RAFAEL MENDOZA GODÍNEZ
Presidente Municipal de Cuauhtémoc


C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHÁVEZ
Presidente Municipal de Ixtlahuacán


C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Presidenta Municipal de Manzanillo


C. LILIA FIGUEROA LARIOS
Presidenta Municipal de Minatitlán

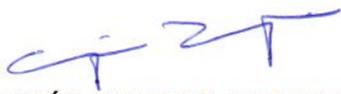

C. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
Presidente Municipal de Tecomán


C. FELIPE CRUZ CALVARIO
Presidente Municipal de Villa de Álvarez

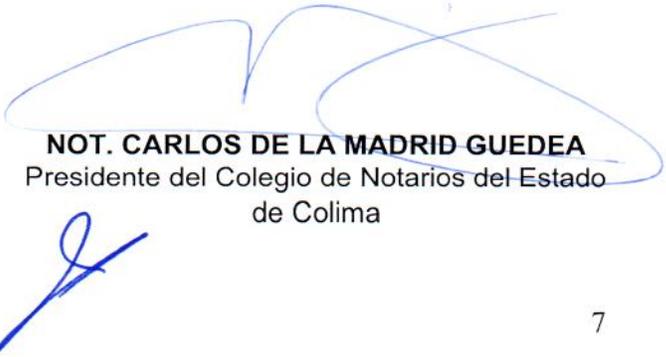

C.P. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ
Contralora General del Estado


DIP. LUIS ROGELIO SALINAS SÁNCHEZ
Presidente de la Comisión de Fomento
Económico del Congreso del Estado


**MAGDO. BERNARDO ALFREDO SALAZAR
SANTANA**
Presidente de Supremo Tribunal de Justicia
del Estado


LICDA. ROCÍO CAMPOS ANGUIANO
Presidenta del Instituto de Transparencia,
Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos del Estado


LIC. CARLOS MALDONADO VILLAVERDE
Presidente del Comité Coordinador del
Sistema Estatal Anticorrupción


NOT. CARLOS DE LA MADRID GUEDEA
Presidente del Colegio de Notarios del Estado
de Colima



SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



ING. JULIO LUGO BARRIGA
Secretario de la Confederación Mexicana de la Industria de la Construcción
Consejero Suplente



LICDA. MARIBEL MORFÍN MARTÍNEZ
Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias en Colima AMMEEC



MTRO. JUAN JOSÉ IGLESIAS NÚÑEZ
Director de la Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Colima



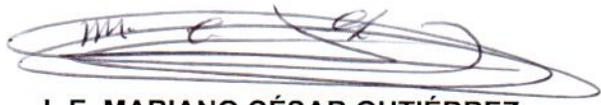
ING. ENRIQUE VÁZQUEZ GONZÁLEZ
Subdirector Académico del Instituto Tecnológico de Colima
Consejero Suplente



ING. AGUSTÍN GALLARDO APARICIO
Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Colima



L.E. MARTÍN TOSCANO REYES
Presidente del Colegio de Economistas de Colima A.C.



L.E. MARIANO CÉSAR GUTIÉRREZ LARIOS
Director General de Fomento Económico y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. 20 DE MARZO DE 2019.

